



Facultad de Educación

Ensayo

**Un acercamiento a la realidad educativa de estudiantes con necesidades
educativas especiales ante la emergencia del COVID 19 durante el periodo 2020-2021**

**Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciada en
Psicopedagogía**

Presentado por

Andrea Michelle Rosero Olmedo

Tutora

Mgs Verónica Dávila

Quito, noviembre 2021

RESUMEN

A nivel mundial la pandemia por COVID-19 ha ocasionado la paralización de actividades presenciales y el cierre de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar su propagación y mitigar su impacto. En el Ecuador, todas las instituciones educativas se vieron obligadas a cerrar sus instalaciones, ocasionando que los estudiantes y docentes realicen sus clases bajo la modalidad virtual. Por lo que en este ensayo se analiza la respuesta y acciones que tomó el Ministerio de Educación del Ecuador bajo el escenario del Covid-19 para que tanto para el personal docente como estudiantes se adapten de una manera práctica y eficiente a las nuevas modalidades virtuales de enseñanza y aprendizaje que causan inconvenientes especialmente en aquellos estudiantes con alguna necesidad educativa especial (ej. dislexia, discapacidad auditiva, visual). Se analizan también los aspectos positivos resultantes de la educación virtual durante la emergencia sanitaria, y los aspectos que se pueden mejorar en la atención educativa.

Palabras clave: Educación Inclusiva, Modalidad Virtual, Necesidades Educativas Especiales, Calidad educativa.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS Y REGLAMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD HEMISFERIOS

El presente documento se ciñe a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico y el Código de Ética de la Universidad Hemisferios. Así, declaro que el contenido de este se ha redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para la lectura dentro de la institución, a la vez que autorizo el uso comercial de mi obra a la Universidad Hemisferios, siempre y cuando se me reconozca el cuarenta por ciento (40%) de los beneficios económicos resultantes de esta explotación.

Además, me comprometo a hacer constar, por todos los medios de publicación, difusión y distribución, que mi obra fue producida en el ámbito académico de la Universidad Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee.

Andrea Michelle Rosero Olmedo

C.I. 1719474866

DEDICATORIA

El presente trabajo académico lo dedico principalmente a Dios, por no abandonarme nunca y darme esa fuerza para continuar y lograr uno de mis anhelos más deseados, la obtención de mi título profesional.

A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio incondicional en estos 25 años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy, para mí es un orgullo y un privilegio ser su hija, no lo hubiera logrado sin el apoyo incondicional de mi familia.

A mi hermano Xavier por su cariño y apoyo incondicional, durante este largo proceso y estar conmigo en todo momento, también quiero agradecer a toda mi familia porque gracias a sus oraciones, consejos y palabras de aliento han hecho de mí una mejor persona y que de una u otra forma comparten mis logros.

Agradezco a mi directora de tesis que gracias a sus consejos y correcciones pude culminar mi trabajo, también agradezco a todos mis profesores que gracias a su sabiduría, conocimiento y apoyo me motivaron a desarrollarme como persona y profesional en la Universidad Hemisferios.

ÍNDICE

RESUMEN	1
DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS ÉTICAS Y REGLAMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD HEMISFERIOS	2
DEDICATORIA.....	3
ÍNDICE.....	4
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	11
MARCO TEÓRICO	11
1.1. Modalidad Virtual	11
1.1.1. Definición	11
1.1.2. Experiencias.....	14
1.1.3. Implementación	15
1.1.4. Brecha Digital	16
1.2. Educación Inclusiva.....	17
1.2.1. Concepto	17
1.2.2. Rol del Profesorado	18
1.2.3. Métodos y Recursos.....	20
1.2.4. Procesos educativos inclusivos.....	22

CAPÍTULO II.....	24
DESARROLLO.....	24
2.1. Respuesta del Ministerio de Educación para estudiantes con NEE frente a la pandemia por COVID-19	24
2.2. Análisis de las acciones que se tomaron para atender a los estudiantes con NEE ante la emergencia del COVID-19	25
2.3. Aspectos positivos de la educación virtual durante la emergencia sanitaria.	26
2.4. Aspectos a ser tomados en cuenta en la nueva cultura pedagógica.....	28
CAPÍTULO III	30
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
3.1. Conclusiones.....	30
3.2. Recomendaciones	32
Bibliografía.....	33

Un acercamiento a la realidad educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales ante la emergencia del COVID 19 durante el periodo 2020-2021

Autora

Andrea Michelle Rosero Olmedo

Correo electrónico

amroseroo@estudiantes.uhemisferios.edu.ec

RESUMEN

A nivel mundial la pandemia por COVID-19 ha ocasionado la paralización de actividades presenciales y el cierre de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar su propagación y mitigar su impacto. En el Ecuador, todas las instituciones educativas se vieron obligadas a cerrar sus instalaciones, ocasionando que los estudiantes y docentes realicen sus clases bajo la modalidad virtual. Por lo que en este ensayo se analiza la respuesta y acciones que tomó el Ministerio de Educación del Ecuador bajo el escenario del Covid-19 para que tanto para el personal docente como estudiantes se adapten de una manera práctica y eficiente a las nuevas modalidades virtuales de enseñanza y aprendizaje que causan inconvenientes especialmente en aquellos estudiantes con alguna necesidad educativa especial (ej. dislexia, discapacidad auditiva, visual). Se analizan también los aspectos positivos resultantes de la educación virtual durante la emergencia sanitaria, y los aspectos que se pueden mejorar en la atención educativa.

Palabras clave: Educación Inclusiva, Modalidad Virtual, Necesidades Educativas Especiales, Calidad educativa.

ABSTRACT

Worldwide, the COVID-19 pandemic has caused the paralyzation of classroom activities and the closure of educational institutions in more than 190 countries in order to prevent its spread and mitigate its impact. In Ecuador, all educational institutions were forced to close their facilities, causing students and teachers to conduct their classes virtually. Therefore, this essay analyzes the response and actions taken by the Ministry of Education under the Covid-19 scenario for both teachers and students to adapt in a practical and efficient way to the new virtual teaching and learning modalities that cause inconveniences especially for those students with special educational needs (e.g. dyslexia, hearing impairment, visual impairment). The positive aspects resulting from virtual education during the health emergency are also analyzed, as well as the aspects that can be improved in the educational attention

Keywords: Inclusive Education, Virtual Modality, Special Educational Needs, Educational Quality

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la educación, la pandemia por COVID-19 ha ocasionado la paralización de actividades presenciales y el cierre de instituciones educativas a nivel mundial, acorde a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020) en el mes de mayo del año 2020, aproximadamente 1.200 millones de estudiantes a nivel mundial y de todo nivel educativo dejaron de tener clases presenciales. De ellos, más de 160 millones correspondían a estudiantes de América Latina y el Caribe. Según la ONU, los cierres de los espacios educativos y de aprendizaje han afectado al 94% de la población estudiantil mundial (ONU, 2020). Por lo tanto, la comunidad internacional se ha comprometido a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todas las personas, especialmente a grupos vulnerables como estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). Se entiende como NEE a estudiantes que presentan dificultades específicas de aprendizaje (ej. dislexia), situaciones de vulnerabilidad (ej. víctimas de violencia), dotación superior (ej. altas capacidades intelectuales) (Ministerio de Educación, 2021). Así mismo, se presentan NEE asociadas a la discapacidad como estudiantes con discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual, autismo, síndrome de Asperger, entre otros (Ministerio de Educación, 2021). Por lo tanto, priorizar a este grupo vulnerable, es imprescindible con el fin de se coloquen en el centro de las decisiones de políticas públicas para garantizar su derecho a la educación, tanto en la disponibilidad como acceso a oportunidades de aprendizaje, educación de calidad, adaptada a sus condiciones, necesidades y aspiraciones (Vargas, 2019). Desde este punto de vista, es pertinente considerar las necesidades y respuestas diversas que requieren los estudiantes con NEE incorporando estrategias pedagógicas atinentes a las diferencias culturales, lingüísticas, de género y de accesibilidad.

Esto implica diversos inconvenientes en la realidad nacional ecuatoriana, debido a la falta de acceso a Internet y a dispositivos electrónicos en los estudiantes, sumado a la falta de conocimientos informáticos de los padres de familia e incluso de los docentes. Adicionalmente, se debe comprender que los estudiantes con NEE requieren de atención personalizada por parte de sus docentes, y ante esta situación muchas veces se encuentran desfavorecidos.

La exploración de los escenarios educativos en el Ecuador revela debilidades que se vinculan a la administración de las adaptaciones curriculares, a las actitudes de los docentes para la atención a la diversidad del alumnado especialmente a aquellos estudiantes con NEE y la concreción de acciones afirmativas por parte de las instituciones educativas y entes rectores como el Ministerio de Educación. En un estudio se señala que la implementación de políticas públicas para la atención de estudiantes con NEE es aún débil (Loor et al, 2021). Esta problemática se ve evidenciada por la falta de estrategias alternativas para trabajar con estudiantes con NEE concretamente en la modalidad virtual (UNESCO, 2020). Por ende, la educación inclusiva se ha visto golpeada dada las condiciones actuales en materia de educación que ha generado la pandemia por COVID-19 especialmente en países en vías de desarrollo como el Ecuador, que no disponen de la tecnología necesaria para cubrir las necesidades de este grupo vulnerable como los son los estudiantes con NEE.

Este trabajo se justifica ante la necesidad y obligación que tiene el Ministerio de Educación como ente institucional, encargado de velar por el derecho a la educación de las personas a cubrir las necesidades básicas de la educación de la población. Por ello, este ensayo tiene un enfoque descriptivo y cuantitativo en base a la información bibliográfica obtenida, que buscan dar respuesta a los siguientes objetivos:

1. Analizar la respuesta del Ministerio de Educación para atender la educación de estudiantes frente a la situación del COVID-19
2. Analizar las acciones que se tomaron para atender a los estudiantes con NEE ante la emergencia del COVID-19.
3. Determinar los aspectos positivos resultantes de la educación virtual durante la emergencia sanitaria.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Modalidad Virtual

1.1.1. Definición

Es premisa de la educación estar acorde con los nuevos tiempos, en vista de ofrecer una preparación actualizada y útil a los estudiantes, además para que no sientan el estudio como algo separado de su contexto. En este sentido, resulta de suma importancia la incorporación de la Internet a la enseñanza, además de las evidentes ventajas que supone su empleo, en lo que a búsqueda de información se refiere. Internet ofrece la posibilidad de estar interconectados y comunicados desde cualquier parte del mundo, por lo que facilita el diálogo ininterrumpido entre profesores y estudiantes, y entre los propios estudiantes, lo que ha permitido continuar con el presente curso escolar en la actual situación de pandemia.

El Internet proporciona el acceso a un cúmulo de información intangible y con una asombrosa diversidad temática. En función de esta evolución se pueden realizar tareas investigativas e incluso propicia que durante la clase los estudiantes accedan a cualquier información que necesiten o que les cauce interés, y así gestionar su propio aprendizaje. Según Hernández (2018), precisamente las bases de datos posibilitan el almacenaje de un volumen amplísimo de información. Además de la consulta rápida a cualquier tema en específico, estos soportes permiten adiciones y modificaciones.

Para Luckin (2010) actualmente Internet es asumido como basamento donde se apoya una nueva manera de aprendizaje cuya característica fundamental se sustenta en una concepción ascendente del hecho de aprender. Lo anterior implica que el aprendizaje sea

llevado a cabo por muchos hacia muchos y no por uno hacia muchos, como tradicionalmente suele hacerse.

Múltiples plataformas permiten que el conocimiento sea construido de forma colectiva, tal es el caso de la Wikipedia, a pesar de su fiabilidad discutida, o de YouTube.Edu, la que permite tener acceso a una variada gama de videos con fines educativos y que son producidos por determinados estudiantes y profesores. Celik (2012) considera que Internet les ofrece a los estudiantes la posibilidad de interactuar con textos, gráficos, videos y audios, sin la necesidad de un programa específico, a partir del protocolo HTTP, del lenguaje HTML y de los URL, lo que facilita la incorporación de las TIC al proceso de enseñanza aprendizaje.

Ahora bien, es preciso apuntar que el profesor desempeña un papel trascendente para incentivar a los alumnos en determinados aspectos, tales como: aumento de la autonomía durante el aprendizaje, participación constante en la Comunidad Virtual de Aprendizaje (CVA), aumento de su autoconfianza y de la confianza hacia sus profesores y compañeros. En resumen, el profesor no debe limitarse solo a indicar el uso de las redes, sino que debe conducir todo el proceso, así como diseñar cursos y actividades en plataformas digitales, como MOODLE.

Para Filippi et al. (2011) el diseño de entornos virtuales con servicios significativos para el aprendizaje colaborativo permite en los educandos desarrollar un cúmulo de habilidades relacionadas directamente con el objetivo que persigue la educación moderna, la formación en competencias posibilita al estudiante integrarse en una nueva sociedad mediada por las nuevas tecnologías digitales, donde el docente cumple con una labor fundamental, dinamizador, orientador y asesor de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La posibilidad de las aulas virtuales supone un avance extraordinario para la educación, al permitir obtener titulaciones desde el espacio hogareño. En tal sentido, existen múltiples espacios que permiten la formación académica vía Internet. En un sentido más amplio del término educación, no solo restringido a aquellas materias y temas que se enseñan en los centros escolares, ya que el Internet ofrece una variadísima posibilidad temática que favorece la ampliación de los límites culturales.

También se debe plantear la importancia del rol docente, ya que es frecuente que las herramientas digitales sean asumidas por los profesores como un sitio de búsqueda y no exploten las capacidades interactivas que ofrece el mundo digital. Resulta importante que los docentes estimulen el uso del Internet como una manera moderna y eficiente de aprender y de intercambiar conocimientos. Es necesario que los profesores asuman que el proceso de enseñanza- aprendizaje se rige en la actualidad por una nueva cultura pedagógica en la que la tecnología es una constante y no una opción. Esto impone un rediseño de programas, de técnicas y de métodos, además de la debida infraestructura física de las aulas. La mayoría de las unidades educativas solo cuentan con un "proyector", pero no poseen pizarras digitales interactivas, la mayoría de los equipos son obsoletos, tampoco disponen de hardware adecuado; por lo que los estudiantes con discapacidades visuales, auditivas o motoras se ven afectados.

Desde el punto de vista actual, el docente no es aquel que enseña saberes a estudiantes-receptores, sino que se ha vuelto un mediador entre el conocimiento y los alumnos, aquel que los guía en el camino de adquisición. En tal sentido, como apunta Terrería (2009), las nuevas tecnologías digitales ofrecen posibilidades infinitas para la modalidad no presencial de la enseñanza, lo que impone un cambio de mentalidad en los conceptos pedagógicos.

1.1.2. Experiencias

En la actualidad los docentes se han visto en la necesidad de introducir el mundo digital al espacio educativo, algunos con más reticencias que otros, pero en general las clases ya no se sustentan solo con el pizarrón, los estudiantes y el profesor.

Para la enseñanza el uso de la tecnología que ofrecen las ciencias informáticas es muy provechoso, porque básicamente, posibilita el desarrollo del aprendizaje colaborativo y el basado en problemas. Además de que, permite construir el conocimiento de forma colectiva y favorece el desarrollo de competencias profesionales. (Johnson & Johnson, 2009)

Desde el punto de vista teórico, la participación en la sociedad de las redes permite que los profesores les den atención individualizada a los estudiantes, porque, a pesar de que muchos docentes conciben el Internet solo como espacio para la búsqueda y obtención de información, cada día es más notables el carácter social que ha ido adquiriendo. (Iglesias, 2012)

Se debe hacer conciencia sobre la utilidad y el provecho que brindan las herramientas digitales es responsabilidad de cada docente y está en sus manos hacer de la educación una ciencia dialéctica que se ajusta a las necesidades y a los retos que le impone el contexto actual.

Es frecuente, como se había planteado anteriormente, que las herramientas digitales sean asumidas por los profesores como un sitio de búsqueda y no exploten las capacidades interactivas que ofrece el mundo digital. Resulta importante que los docentes estimulen el uso del Internet como una manera moderna y eficiente de aprender y de intercambiar conocimientos.

Se cree que es necesario que los profesores asuman que el proceso de enseñanza-aprendizaje se rige en la actualidad por una nueva cultura pedagógica en la que la tecnología

es una constante y no una opción. Esto impone un rediseño de programas, de técnicas y de métodos; además de la debida infraestructura física de las aulas.

Desde el punto de vista actual, el docente no es aquel que enseña saberes a estudiantes-receptores, sino que se ha vuelto un mediador entre el conocimiento y los alumnos, aquel que los guía en el camino de adquisición. En tal sentido, como apunta Terrería (2009), las nuevas tecnologías digitales ofrecen posibilidades infinitas para la modalidad no presencial de la enseñanza, lo que impone un cambio de mentalidad en los conceptos pedagógicos.

1.1.3. Implementación

Ante la inminente presencia del mundo digital en la realidad de todos y, en especial, de los más jóvenes, Velasco explica que el universo de la informatización no puede ser eludido en los colegios. Además, agrega que los estudiantes están preparados para usar estas herramientas, pues forman parte de su cotidianidad. (Velasco, 2010)

Velasco (2010) sostiene que algunas herramientas digitales son más usadas que otras por el docente y entre las más comunes enumera las siguientes:

- Blogs: Los blogs son empleados con mucha frecuencia como una herramienta que permite establecer la comunicación entre los estudiantes y los profesores. Propone que se pueden implementar distintos blogs, como, por ejemplo: Blog de aula, utilizado tanto por los docentes como por los alumnos; Blog del profesor, el maestro puede resumir los temas principales de la unidad a tratar y a su vez proponer actividades para realizar en un tiempo concreto; Blog de los alumnos, en este blog los estudiantes pueden dejar sus actividades resueltas y explicar dónde tuvieron mayores dificultades.

- Wikis: Una wiki consiste en un grupo de páginas web reunidas, a las que cualquier persona puede tener acceso para consultar información y también para editarla. El acceso a estas páginas puede ser público o privado. A diferencia del blog, las wikis permiten observar cómo se han ido construyendo los contenidos.
- Software en la nube: Esta herramienta permite tener accesos a diferentes programas, sin necesidad de descargarlos; se puede llegar a ellos solo con el acceso a Internet. En el ámbito educativo resulta útil, porque posibilita que se tenga acceso a todo tipo de información desde cualquier computadora o dispositivo. (Velasco, 2010)

El Internet ofrece múltiples oportunidades que pueden ser incorporadas a la educación, como es el caso de YouTube que cuenta con la aprobación general de los más jóvenes. En esta red social existen varios canales con fines didácticos que serían de provecho para los estudiantes, porque además del contenido académico que tienen los videos, hay todo un formato elaborado para captar la atención de los más jóvenes.

1.1.4. Brecha Digital

Señala Alvino (2021) que Ecuador tiene una población aproximada de 17 millones de habitantes, de los cuales, el 64% vive en zonas urbanas. En este sentido, indican que existen alrededor de 13 millones de dispositivos móviles conectados, que representa el 77 % de la población. Sin embargo, Alvino (2021) afirma:

...en Ecuador solo el 16% de los hogares rurales posee Internet y las señales gratuitas en lugares públicos han sido una solución para la brecha digital en el país. El acceso a la educación virtual es un desafío para los 4,4 millones de estudiantes en Ecuador, quienes vieron de manera abrupta cómo la pandemia del coronavirus cerraba sus escuelas y el estudio se trasladaba a casa. (p.1)

1.2. Educación Inclusiva

1.2.1. Concepto

Para comenzar a definir la inclusión educativa, se debe dejar claro que consiste en un proceso activo y participativo dentro de la comunidad escolar, que además implica cambios tanto en la filosofía y en la práctica educativa, como en el currículo y en la organización escolar. Cabe recalcar que estos cambios no solo afectan a los alumnos con necesidades específicas de apoyo sino que tienen un alcance general para todos los alumnos.

Indican referentes teóricos tales como Daniels y Garner (1999); así como Stainback y Stainback (1992) que si bien no existe un modelo único de escuelas inclusivas las principales características de las escuelas y aulas inclusivas se pueden mencionar a continuación:

En primer lugar, se debe indicar que según Mu (2010) el modelo de escuela inclusiva está configurado para responder a la diversidad y a la igualdad de oportunidades. Por tanto, para Moberg y Savolainen (2003) la filosofía escolar debe consistir en que todos los estudiantes sean educados bajo un sistema educativo único donde todos los niños aprendan. Unido a esto, la práctica de la educación inclusiva es compartida por todos los agentes, es decir docentes, alumnos y progenitores o tutores; en este aspecto se recalca un fundamento esencial: el profesorado, tanto por sus actitudes como por su adecuada preparación, capacidad de apoyo y de asistencia a los alumnos.

Por otro lado, para Wendelborg y Oyvind (2010) la educación inclusiva se instaura como una comunidad donde todos sus miembros están de mutuo acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen; de esta manera, se satisfacen las necesidades individuales. En este punto, las estrategias organizativas propias de las aulas

inclusivas influyen en la aceptación social de los niños con necesidades especiales pues favorecen la participación social en el tiempo libre con sus iguales, conformándose como un aspecto esencial dentro de la aceptación social.

Para Graves y Tracy (1998) cada estudiante debe ser reconocido como un individuo con potencialidades y necesidades; no como un miembro que esta encasillado en una categoría. Las aulas inclusivas deben posibilitar la conformación de redes naturales de apoyo entre compañeros, grupos de colaboración entre el profesorado, grupos interprofesionales, círculos de amigos, enseñanza en equipo y otras formas de relaciones entre todos los miembros que constituyen la comunidad educativa. De igual manera, Hewitt (2009) señala que el hecho de que los estudiantes asistan a la escuela de su entorno asegura se cubra la necesidad de población escolar con y sin discapacidades. Los recursos y apoyos que se facilitan al alumno en las aulas inclusivas van dirigidos a que los alumnos alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades, estos deben contener adaptaciones curriculares.

1.2.2. Rol del Profesorado

En el ejercicio pedagógico, las experiencias de buenas prácticas por parte de profesionales de la docencia necesitan ser sistematizadas, divulgadas y valoradas, bajo la perspectiva que ofrece el conocer vivencias no habituales que permitan repensar y reconsiderar los esquemas y las prácticas de la educación. Todo esto permite la implementación de una escuela inclusiva con características propias, donde todos los estudiantes, sean considerados como pertenecientes a una escuela con equidad y calidad. Es decir, dar a cada uno lo que necesite para poder desarrollar su propio proyecto de vida

Mcleskey, Waldron y Redd (2012) exponen que las evidencias encontradas sugieren que el número de escuelas que son inclusivas y altamente efectivas son muy limitadas. De

esta forma, las experiencias exitosas para que tenga lugar la inclusión de manera general, deben enfocarse en conocer las necesidades de todos los estudiantes. Por tanto, el docente debe proveer instrucciones claras, emplear de forma eficiente los recursos didácticos, tener flexibilidad ante las necesidades de los alumnos, monitorear a los estudiantes. Así mismo, los docentes deben mantenerse abiertos a las sugerencias y a los cambios.

Por esto, las instituciones educativas deben aspirar a alcanzar todas estas condiciones, que van a depender de muchos factores como el sistema educativo, las políticas educativas, la formación del docente, de la familia y de la cultura académica que tolere formas alternativas para promover la Educación Inclusiva.

Los docentes en una escuela inclusiva tienen un rol preponderante y deben estar formados para ello. En este aspecto, cabe cuestionar ¿Se les forma a los docentes ecuatorianos para atender a estudiantes con NEES en las Facultades de Educación? ¿Se invierte tiempo en la formación de calidad de los docentes después de su graduación?

Asprilli (2011) señala “la formación del profesorado debe construirse desde "las interacciones con los "otros", de pertenencias a lugares y situaciones (dispositivo social, la escuela), con niveles, con ámbitos (clase) y contenidos, con estrategias y actividades (dispositivos técnico -pedagógico)” (p.97). Es decir, que el profesorado está dirigido a guiar el aprendizaje de todos sus estudiantes, respetando su diferencia y brindándoles una educación con equidad y calidad. No se trata de comparar o de imitar lo que hacen otros, sino de reflexionar sobre situaciones, hacer preguntas, identificar pasos, buscar respuestas a problemas tomando en cuenta el camino de resolución de otros.

Para Muntaner, Rossello y De La Iglesia (2016), el profesorado “es la piedra angular en este proceso. Por eso es necesario incorporar en los centros la búsqueda de mejoras como la práctica cotidiana y común en la escuela, no como un hecho puntual y ocasional” (p. 37).

Por tanto, un docente debe estar dispuesto a asumir riesgos y ensayar nuevas formas de enseñanza; reflexionar sobre su propia práctica para transformarla, actualizarse permanentemente y valorar las diferencias como un elemento de enriquecimiento profesional; realizar adaptaciones curriculares y educar para la diversidad.

1.2.3. Métodos y Recursos

La educación inclusiva requiere un amplio grupo de estrategias instructivas que permitan a todos los estudiantes formarse en el reconocimiento de las diferencias en inteligencia, estilo de aprendizaje, potencialidades y limitaciones. Entre las estrategias podemos citar las siguientes: aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, actividades manuales, aprendizaje fuera de la clase y el uso de tecnología instructiva.

Para Donato, Kurlat, Padín y Rusler (2014), los métodos y recursos dentro de la inclusión educativa son “conceptos fértiles que permiten dar cuenta, comprender y orientar otras realidades, ser modelo para otras experiencias, así como fuente de preguntas acerca de las propias prácticas pedagógicas”(p.115).

Para Rivero (2017) este es un proceso que exige compromiso compartido ya que en muchas ocasiones lo que se busca es responder ante la necesidad de estudiantes con discapacidad , que pertenecen a una familia distinta , tienen un ritmo más lento de aprendizaje que el resto del grupo , practican una religión o celebran fiestas diferentes , pertenecen a una minoría étnica o hablan otra lengua , entre otras diferencias; es en caso como estos que se busca generar estrategias de participación , identificando barreras y facilitadores que permitan contextualizar su realidad y proponer soluciones para superar los obstáculos existentes.

Indican Dávila y Naya (2011) que en Europa y América se comenzaron a implementar los sistemas educativos con características inclusivas fundamentados en cuatro

aspectos. Señala Opertti (2009) que en primer lugar, se encuentra la revisión de su concepción de equidad y calidad, luego el fortalecimiento de las políticas públicas en cuanto a la atención a la diversidad, unido al énfasis en el desarrollo de sistemas inclusivos asentados en la diversidad de ofertas, procesos y centros educativos y finalmente, la planificación de políticas y asignación de recursos. Todo esto lleva al alcance de una visión más amplia de la inclusión educativa que se materializa en el desarrollo de currículos, escuelas y prácticas de aulas inclusivas.

Subrayan Stainback y Stainback (2004) que todo el personal debe dedicarse y los recursos pueden estar por entero dirigido e invertido en la educación general; de esta manera los educadores, tanto de otras especialidades como los de Educación Especial, pueden dedicarse a proporcionar a cada alumno los programas estimulantes y adecuados a sus propias necesidades y capacidades. Para estos autores, en las escuelas inclusivas la unidad básica de atención es el aula, las clases se organizan de forma heterogénea, se estimula a que alumnos y profesores se apoyen mutuamente, su valor principal es el respeto a la diversidad. El currículo se adapta, se amplía o ambas cosas, las necesidades de los estudiantes deben ser satisfechas en el aula, no en unidades de apoyo que lo saquen de su contexto de clases; para todo esto la disposición y el compromiso de maestro son indispensables.

Finalmente, para Leiva y Gómez (2015) la Educación Inclusiva se conceptualiza en una escuela de todos los niños, donde se haga énfasis en su participación y se deje a un lado la exclusión en medio de un proceso en constante movimiento y que exige una vigilancia continua. De la misma manera, resalta que un rasgo que distingue la pedagogía inclusiva es el modo en que los profesores conceptualizan las ideas sobre la diferencia.

1.2.4. Procesos educativos inclusivos

La inclusión educativa al ser un proceso activo y participativo en la comunidad escolar implica cambios tanto en la filosofía y en la práctica educativa, como en el currículo y en la organización escolar. Estos cambios no solo afectan a los alumnos con necesidades específicas de apoyo sino que tienen un alcance general para todos los alumnos.

Se debe mencionar que no existe un proceso educativo inclusivo determinado, pero sí, pautas que sirven de guía para evaluar su calidad. Para ello, se realiza un resumen de las características planteadas por el trabajo de Stainback y Stainback (1992) unido a la investigación de Daniels y Garner (1999):

- Planteamientos formativos abiertos: La filosofía de esta escuela supone que todos los alumnos son educados en el marco de un único sistema educativo en el que todos los niños pueden aprender. La práctica de la educación inclusiva es compartida por todos los agentes, es decir profesores, alumnos y padres. Aunque suele destacar el carácter nuclear del profesorado, tanto por sus actitudes como por su adecuada preparación, capacidad de apoyo y de asistencia a los alumnos.
- Sentido de comunidad: La escuela inclusiva constituye una comunidad donde todos sus miembros se ponen de mutuo acuerdo para organizarse, para que todos participen, cooperen y se apoyen para satisfacer las necesidades individuales.
- Respuesta a las necesidades: Las aulas inclusivas tienden a facilitar la formación de redes naturales de apoyo entre compañeros, grupos de colaboración entre el profesorado, grupos interprofesionales, círculos de amigos, enseñanza en equipo y otras formas de relaciones entre todos los miembros que constituyen la comunidad educativa.

- Proporcionalidad: Los estudiantes asisten a la escuela de su entorno, lo que asegura que cada escuela y clase tenga una proporción de población escolar con y sin discapacidades similar a la existente en la comunidad social en que se ubica la escuela; por tanto, no hay clases especiales.
- Estrategias de enseñanza reforzadas: Los recursos y apoyos que se facilitan al alumno en las aulas inclusivas van dirigidos a que los alumnos alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades y se beneficien del currículo común por medio de adaptaciones curriculares.
- Evaluación sin discriminación: Los resultados del aprendizaje para estudiantes con discapacidades derivan de los que son esperados para los estudiantes en general. Sus actividades con las adaptaciones necesarias y las modificaciones en los instrumentos y procedimientos de medida son incorporados en su totalidad a las actividades de la escuela.

CAPÍTULO II

DESARROLLO

2.1. Respuesta del Ministerio de Educación para estudiantes con NEE frente a la pandemia por COVID-19

Ante la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Educación del Ecuador mediante el ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00014-A, responde inmediatamente mediante el acuerdo de suspensión de clases en todo el territorio nacional, en todas sus jornadas y modalidades y dispone al personal administrativo y docente del Sistema Nacional de Educación, continuar sus labores mediante la modalidad de teletrabajo, online o virtual (Bonilla-Guachamín, 2020). Frente a este escenario, el Ministerio de Educación a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, y mediante la gestión de la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva ha propuesto varias ofertas y servicios con el fin de garantizar el derecho a la educación de estudiantes y particularmente a aquellos con NEE. (Bonilla-Guachamín, 2020).

Adicionalmente, entre otras acciones, el Ministerio de Educación y la Universidad Central del Ecuador plantearon el Plan Educativo COVID19; el curso de autoaprendizaje para los docentes “Mi Aula en línea”, la implementación de Microsoft Teams, para la interacción de los miembros de la comunidad educativa, y el curso de capacitación a los docentes por medio de la plataforma mecapacito.gob.ec (Bonilla-Guachamín, 2020).

Entre los actores involucrados en la realización de las distintas ofertas se incluyen a Directivos, docentes y equipo multidisciplinario de las instituciones especializadas; Directivos, docentes y pedagogos de apoyo a la inclusión de las instituciones educativas ordinarias en las cuales asisten estudiantes con NEE; Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión; Docentes de aulas hospitalarias; Docentes de centro de adolescentes infractores y representantes legales de los y las estudiantes (Bonilla-Guachamín, 2020).

2.2. Análisis de las acciones que se tomaron para atender a los estudiantes con NEE ante la emergencia del COVID-19

Concretamente para estudiantes de bachillerato de primero a tercero con NEE, el Ministerio de Educación ha tomado acciones oportunamente proponiendo la utilización de Recursos Educativos Digitales en donde semanalmente se plantea un objetivo de aprendizaje acompañados de sus respectivas instrucciones y actividades que permiten el desarrollo de un proyecto. Los proyectos y actividades planteadas no requieren de material impreso, sino que se les brinda la oportunidad de que trabajen con los recursos disponibles desde su domicilio (Ministerio de Educación, 2021).

En cuanto a una de las ofertas como la de Educación especializada, los docentes deben garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes sea de calidad. En tal virtud frente a la emergencia sanitaria del COVID-19 se han implementado actividades académicas desde casa con la respectiva guía y acompañamiento de su representante legal y/o una persona adulta que pueda orientar de manera armónica el proceso educativo del estudiante (Ministerio de Educación, 2021). Es importante aplicar orientaciones pedagógicas al momento de trabajar con estudiantes con NEE en el hogar. Por ejemplo, hay que tomar en cuenta la necesidad específica de aprendizaje de cada estudiante, adaptando un aprendizaje integral que considere la parte académica, de lenguaje y comunicación, independencia y

vida en el hogar. Adicionalmente se han aplicado estrategias metodológicas para mejorar el proceso de desarrollo-aprendizaje del estudiante, como, por ejemplo, la de dar instrucciones sencillas utilizando un vocabulario accesible, apoyo simbólico y visual por parte del representante legal. También es importante, propiciar experiencias de juego y el aprender haciendo, uso de materiales visuales y auditivos, actividades que involucren el sentido del tacto, concretamente en matemáticas, utilizar material concreto como tapas, canicas, que permitan entender más eficientemente los conceptos específicos de la materia, entre muchas otras estrategias.

Estas acciones implementadas por parte del Ministerio de Educación frente al COVID-19, y llevadas a cabo por el personal educativo y representantes legales, permite un acompañamiento pedagógico y emocional a los estudiantes, fortaleciendo a la vez vínculos familiares y comunicación con sus docentes. Es así como los estudiantes con NEE desarrollan su creatividad, capacidad crítica y autonomía.

2.3. Aspectos positivos de la educación virtual durante la emergencia sanitaria

El confinamiento debido a la crisis sanitaria por COVID-19 obligó a las instituciones educativas a efectuar transformaciones pedagógicas y sociales, generando nuevos escenarios y formas de vida en los que prima el uso de nuevas tecnologías; los espacios físicos fueron sustituidos por espacios virtuales, convirtiendo a la telemática en la nueva vía de comunicación e información (Inga, 2021).

La inserción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en el ámbito educativo, impactó positivamente en el proceso de aprendizaje del educando, en el rol del maestro, en los contenidos, en la evaluación (Gujarro, 2017). Uno de estos

impactos es que permite desarrollar habilidades como la organización de información, manejo de nuevos conceptos, y ampliación de lenguaje que favorece la comunicación y la conectividad del estudiante con sus docentes y familiares (Aguilar Gordón, 2020). Otro aspecto positivo es que el estudiante con NEE impulsa un aprendizaje activo en donde se convierte en constructor del mismo, generando ideas, discutiendo, argumentando, y gestionando aprendizaje con autonomía. Para ello es imprescindible poseer redes de comunicación entre docente y estudiante que permita una interacción y renovación de estrategias pedagógicas.

La educación virtual permite además disponer de acceso a recursos didácticos y digitales de aprendizaje, fomentando en el estudiante con NEE el uso de videos, documentos y presentaciones que se comparten al momento de la hora de clases (Cortés Rincón, 2016). Las clases virtuales estimulan la creatividad del estudiante, son más dinámicas, incentivan y potencian el uso de los Tics. Además, se generan rutinas más responsables de estudio para los alumnos especialmente para los de NEE, generando interés por los temas a trabajar, disciplina, capacidad de atención, responsabilidad, respeto y empatía; se mejoran las habilidades de comunicación, lectura y escritura y la capacidad para solucionar problemas. Otro aspecto positivo es que pueden permitir a los estudiantes compartir ideas, experiencias, sugerencias, dudas de su entorno (Cáceres-Piñalozza, 2020). De igual manera la educación virtual presenta flexibilidad de horarios (Estrada Sentí, 2015) lo que ayuda a la organización de la modalidad virtual.

La falta de conectividad y las distancias no fueron impedimentos para que varios maestros demuestren su compromiso de enseñanza hacia sus alumnos. La prensa nacional nos mostró algunas historias ejemplares de entrega y abnegación. Muchos niños fueron atendidos en sus pequeños barrios recibiendo material y explicaciones personalizadas. (Castro, 2020)

Con respecto a las familias se podría mencionar que fueron actores directos de la educación de los niños porque tuvieron que trabajar con ellos, comunicarse de manera continua con los docentes y aprender junto con sus hijos los conocimientos tecnológicos.

2.4. Aspectos a ser tomados en cuenta en la nueva cultura pedagógica

La posibilidad de las aulas virtuales supone un avance extraordinario para la educación, al permitir obtener conocimientos y hasta titulaciones desde el hogar. La educación alcanzó una concepción mucho más amplia, el espacio físico no ha sido un limitante y se diversificaron las temáticas, ya que el Internet ofrece una variadísima posibilidad que favorece la ampliación de los límites culturales.

Docentes y padres de familia se han visto enfrentados a un gran reto: el desarrollo de sus capacidades intelectuales y destrezas tecnológicas para responder a la virtualidad. Resulta importante que los docentes estimulen el uso del Internet como una manera moderna y eficiente de aprender y de intercambiar conocimientos. Es necesario por lo tanto que asuman que el proceso de enseñanza- aprendizaje se rige en la actualidad por una nueva cultura pedagógica en la que la tecnología es una constante y no una opción. Esto impone un rediseño de programas, de técnicas y de métodos, además de la debida infraestructura física de las aulas. La mayoría de las unidades educativas solo cuentan con un "proyector", pero no poseen pizarras digitales interactivas, los equipos son obsoletos, tampoco disponen de hardware adecuado; por lo que los estudiantes con discapacidades visuales, auditivas o motoras se ven afectados.

El beneficio del Internet no descarta la necesidad de dar un acompañamiento adecuado a los alumnos y a los hijos para que adquieran el criterio correcto en el uso de la información y de las opciones de entretenimiento.

El docente cumple un papel de mediador que facilita el desarrollo de las competencias necesarias para la adquisición de conocimientos. En tal sentido, las nuevas tecnologías digitales ofrecen posibilidades infinitas para la modalidad no presencial de la enseñanza, lo que impone un cambio de mentalidad en los conceptos pedagógicos.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. Conclusiones

Las propuestas establecidas por el Ministerio de Educación, demuestran el esfuerzo que realiza el Estado respecto al cumplimiento de las normativas en materia de Educación Inclusiva. Sin embargo, el país a la vez enfrenta una desigualdad económica de las familias ecuatorianas, en especial en aquellos estudiantes con NEE que no disponen de acceso a Internet o su conexión es mala. Por ello por medio del Plan Educativo COVID-19, se pretende dar solución a estos inconvenientes en el contexto de la pandemia.

El proceso de aprendizaje en tiempos de pandemia ha sido un proceso de ensayo-error donde sus resultados se verán reflejados en el futuro Si bien la tecnología por sí mismo no es un garante de éxito educativo, el proceso de enseñanza-aprendizaje en modalidad virtual permite un aprendizaje autónomo y significativo por medio de herramientas digitales interactivas como zoom, pizarras virtuales, entre otros, y mediante la aplicación de los TICs. Es importante señalar que, en el contexto de la realidad nacional ecuatoriana, la educación virtual es aún deficiente, ya que los contenidos de clase no son debidamente profundizados, o no se realiza un seguimiento continuo del desarrollo de competencias de los estudiantes y especialmente a aquellos con NEE. Además, las herramientas digitales como los TICs no consolidan los aprendizajes de los educandos debido a una falta de conocimiento del funcionamiento de las mismas por parte de los docentes o familia.

Es por ello, que actualmente la educación ecuatoriana enfrenta múltiples retos tecnológicos, siendo el principal dar respuesta a los cambios de la sociedad en el contexto del conocimiento.

Según reporta el Diario en Ecuador solo el 16% de los hogares rurales posee Internet y las señales gratuitas en los lugares públicos han sido una solución para la brecha digital en el país, el acceso a la educación virtual es un desafío para los 4,4 millones de estudiantes en Ecuador quienes fueron testigos de cómo de un día para otro la pandemia del covid cerro escuelas. (Alvino C. , 2021)

El cambio repentino a una educación virtual deja en evidencia que la necesidad de adquirir conocimientos tecnológicos para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje con parámetros de calidad. Por lo tanto, este ensayo enfatiza la necesidad de fomentar e impulsar el uso y aplicación de las TICs por parte del personal docente en las Unidades Educativas y por parte de padres de familia en el hogar, como herramientas útiles para orientar a los estudiantes especialmente aquellos con NEE, a desarrollar sus capacidades críticas, mejorando a su vez sus procesos de aprendizaje a través de las herramientas propuestas por el Ministerio de Educación.

Las características de la calidad en la enseñanza inclusiva y de la modalidad virtual exigen adaptaciones técnicas y pedagógicas especializadas para atender las diferentes discapacidades visuales, auditivas, motoras y demás NEE. La enseñanza inclusiva se orienta en que los estudiantes sean educados bajo las mismas condiciones y de acuerdo con sus necesidades individuales, sin discriminación, en correspondencia con la unión de todos los actores como: docentes, alumnos y padres de familia o tutores. El éxito de una educación inclusiva de calidad dependerá de la acción conjunta entre el sistema educativo, políticas educativas, el acompañamiento docente y el apoyo familiar.

En algunas familias hubo bastantes problemas en relación a las NEE ya que no tenían los conocimientos específicos para acompañar en el proceso de aprendizaje ni los recursos económicos para contratar una maestra que ayude a sus hijos. Este es una entre otras razones

por la que la deserción escolar aumentó considerablemente, A pesar del fortalecimiento pedagógico y acompañamiento realizado por el Ministerio de Educación muchos niños dejaron de recibir clases , mientras que las familias que si contaban con los recursos si tuvieron la ayuda necesaria para que sus hijos con NEE puedan seguir estudiando.

Según Datos de la Encuesta Nacional de Hogares, como principales factores de deserción escolar en el segundo trimestre del 2020 están: problemas económicos (75.2%), problemas familiares (12,3%) y desinterés el (4%) (Ministerio de Educación, 2021)

3.2. Recomendaciones

Una vez concluido este ensayo se recomienda que las instituciones educativas y el Ministerio de Educación busquen convertir a la educación inclusiva en un proceso activo y participativo continuo dentro de la comunidad escolar. Se recomienda también al sistema educativo ecuatoriano buscar transformaciones que rompan los paradigmas de la educación tradicional e implementar y seguir investigando acerca de estrategias pedagógicas innovadoras ya que seguramente en muchos casos se continuará con la modalidad híbrida.

El gobierno debe asumir su responsabilidad en apoyar el acceso a los recursos que faciliten la educación: Internet y el uso de dispositivos digitales y la implementación de plataformas con su respectiva capacitación para que sea una gran realidad que la educación es un derecho de todos.

Es importante que los docentes se capaciten en el área de las Necesidades Educativas Especiales, para poder brindar apoyo y orientación eficiente a este grupo vulnerable, reconociendo sus habilidades y potencialidades teniendo en cuenta sus estilos de aprendizaje. La diversidad en el aula es una oportunidad de crecimiento tanto para los estudiantes como para los maestros.

Bibliografía

- Aguilar Gordón, F. D. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 46(3), 213-223.
- Álvarez, D., & Figares, J. (2020). Retos Educativos durante el Confinamiento: La Experiencia con Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 1-11.
- Alvino, C. (5 de Mayo de 2021). *Branch*. Obtenido de <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-ecuador-en-el-2020-2021/>
- Alvino, C. (25 de Julio de 2021). *BRANCH*. Obtenido de Estadísticas de la situación digital de Ecuador en el 2020-2021: <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-ecuador-en-el-2020-2021/>
- Aretio. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 9-32.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Asprilli, M. (2011). *La didáctica en la formación docente*. Buenos Aires: Homosapiens ediciones.
- Bariffi, F. (2016). *El régimen jurídico internacional de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad*. Madrid: Ediciones Cinca.
- Berges, M. (2018). Debates esquivos. Algunos interrogantes acerca de la didáctica. 593 *Digital Publisher, No. 3*, 38-50.

- Bogdan, R., & Taylor, S. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- Bonilla-Guachamín. (2020). Las dos caras de la educación en el COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 89-98.
- Booth, T., & Ainscow, M. (. (2002). *Índice de inclusión*. Bristol UK: Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- Cáceres-Piñalozza, K. F. (2020). Educación virtual: Creando espacios afectivos, de convivencia y aprendizaje en tiempos de COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 38-44.
- Castillo, F., Torres, A., Herrera, M., & Faúndez, C. (2021). Percepciones sobre el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales en la Práctica Profesional Virtual de Educación Física. *Retos*, 42, 774-784.
- Castro, A. M. (16 de Agosto de 2020). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/historias/la-gran-labor-de-los-docentes-para-que-los-ni%C3%B1os-sigan-estudiando-en-%C3%A1reas-rurales>
- Celik, S. (2012). iTunes University: potentials and applications. *Procedial-Social and Behavioral Sciences*, (64) 3, pp. 412-416.
- Cideh Impulsa. (29 de junio de 2021). *Cideh Impulsa*. Obtenido de Medium Corporation: <https://medium.com/@facilitadorimpulsa/conoce-los-4-factores-que-impactan-en-la-actitud-de-los-docentes-hacia-la-inclusi%C3%B3n-educativa-7c8aeaac2de9>
- Cortés Rincón, A. (2016). *Prácticas innovadoras de integración educativa de TIC que posibilitan el desarrollo profesional docente. Un estudio en Instituciones de niveles básica y media de la ciudad de Bogotá (Col)*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Daniels, H., & Garner, P. (1999). *Inclusive Education*. New-York: Routledge.

- Daniels, H., & Garner, P. (1999). *Inclusive Education*. New-York: Routledge.
- Dávila, P., & Naya, L. (2011). *Derechos de la infancia y Educación Inclusiva en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2018). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, vol. 2, núm. 7, 162-167.
- Donato, R., Kurlat, M., Pandín, C., & Rusler, V. (2014). *Experiencias de inclusión educativa desde la perspectiva de aprender juntos. Estudio de casos en regiones argentinas*. Buenos Aires: UNICEF.
- Estrada Sentí, J. P. (2015). *La educación virtual. Diseño de cursos virtuales. Samborondón –Ecuador*. Universidad ECOTEC.
- Filippi, J., Pérez, D., & Aguirre, S. (2011). Nuevo escenario educativo. El aula virtual. *Multiciencias*, vol. 11, núm. 4, 353-361.
- Flores, E., & Maureira, F. (2020). Formación pedagógica en la carrera de educación física: Falta de conocimientos para un profesional del siglo XXI. . *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 62, 118-126.
- G.Arias, F. (2012). *El proyecto de investigacion*. EPISTEME.
- García, F. (2005). *El cuestionario: recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionarios*. Bogotá: Limusa Noriega Editores.
- Graves, P., & Tracy, J. (1998). Education for children with disabilities: the rationale for inclusion. *Journal Paediatric Child Health*, 34 (3), 220-225.
- Guijarro, J. V. (2017). Importancia de las tic en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la unidades educativas de la ciudad de Tulcán. *SATHIRI*, 12(1), 215-231.

- Hernández, A. (2018). *Las bases de datos en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Editorial McGraw Hill.
- Hewitt, J. (2009). Children who have complex health needs: parents' experiences of their child's education. *Child: Care, Health and Development*, 35 (4), 531-526.
- Iglesias, M. (2012). La utilización de las herramientas digitales en el desarrollo del aprendizaje colaborativo: análisis de una experiencia en Educación Superior . *Revista de docencia universitaria*, (11) 2, pp. 333-351.
- Inga. (2021). El enfoque de la educación virtual desde una perspectiva holística frente a la pandemia del Covid-19. *Revista Cátedra*, 4(1), 81-97.
- Instituto Geográfico Militar . (20 de septiembre de 2021). *CEPAL*. Obtenido de Instituto Geográfico Militar : <https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/ecuador-reduccion-brecha-digital-geoespacial.pdf>
- Johnson, D., & Johnson, T. (2009). An educational psychology success story: interdependence theory and cooperative learning. *Educational researcher*, (38) 5, pp. 365-379.
- Leiva, J., & Gómez, M. (2015). La educación inclusiva como constructo pedagógico en el alumnado universitario de educación primaria. . *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*. Vol.8. N°2., 30-44.
- Llopiz, K., Gómez, N., González, R., Alberca, N., Fuster, D., & Palacios, J. (2020). Prácticas educativas inclusivas a través de la educación a distancia. Experiencias en Cuba. *Propósitos y Representaciones*, 8(2)., 21-29.

- Loor et al. (2021). Situación de la Inclusión educativa e integración escolar de adolescentes con discapacidad motora de Manabí, Ecuador. *San Gregorio*, 45.
- Luckin, R. (2010). *Re-designing learning contexts*. Londres: Routledge.
- Macías, J. (2021). *Estrategias creativas para fortalecer la práctica docente en la inclusión educativa de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales*. Portoviejo: Universidad de San Gregorio de Portoviejo.
- Mcleskey, J., Waldron, N., & Reed, L. (2012). *Hammill Institute on Disabilities on Sage*. .
Obtenido de A case of highly effective, unclosed elementary school. :
<http://www.sagepublications.com>
- Ministerio de Educación. (2012). *Ley Orgánica de Organización Intercultural*. Ecuador.
- Ministerio de Educación. (2021). *Lineamiento para la comunidad educativa en la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad y en situación de vulnerabilidad durante el periodo de suspensión de las actividades escolares por el Covid 19*. Quito.
- Moberg, S., & Savolainen, H. (2003). Struggling for inclusive education in the North and the South: Educators' perceptions on inclusive education in Finland and Zambia. *International Journal of Rehabilitation Research*, 26 (1), pp. 21-31.
- Mu, K. (2010). Occupational therapy students' attitudes towards inclusion education in Australia, UK, USA and Taiwan. *Occupational Therapy International*, 17(1), 40-52.
- Muntaner, J., Rosello, R., & De La Iglesia, B. (2016). Buenas prácticas en educación inclusiva. *Educación siglo XXI*. Vol. 34. N°1, 31-50. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.6018/j/25252>].

- Murillo, J., & Duk, C. (2020). El Covid-19 y las Brechas Educativas. . *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(1), 11-12.
- OCDE. (2018). *Students, Computers and Learning. Making the Connection*. París: OCDE Publishing.
- ONU. (2020). *COVID-19 en América Latina y el Caribe: cómo incorporar a las mujeres y la igualdad*. Obtenido de <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/03/covid-como-incorporar-a-las-mujeres-y-la-igualdad-de-genero-en-la-gestion-de-respuesta#view>
- Operti, R. (2009). Aportes curriculares para la educación en medios: un proceso en construcción. *Comunicar: Revista científica Iberoamericana de comunicación y educación*,(32), 31-40.
- Porter, G. (2018). El reto de la diversidad y la integración en las escuelas. *Aula de Innovación Educativa*, 37-42.
- Rama, C. (2019). La educación virtual como la modalidad educativa para las personas con necesidades especiales: solo en la red no hay personas con discapacidad. *Revista Diálogo Educativo*, vol. 13, núm. 38, 325-345.
- Rivero, J. (2017). Las buenas prácticas en educación Inclusiva y el rol del docente. *Educación en Contexto* , 3, 110-120.
- Rojas, M. (2021). Los retos de una educación virtual para estudiantes con necesidades educativas especiales. *Hamut'ay*, 8 (1), 9-22.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo . (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 "Toda una Vida"*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación, Senplades.

- Solís, D. (2020). a inclusión escolar ante los desafíos del Covid-19. Caso: Colegio Juan Ignacio Molina, Chile. *Revista Ethos*, 1(1), 86-101.
- Stainback, S., & Stainback, W. (1992). *Curriculum Considerations in Inclusive Classrooms*. Baltimore: Paul H. Brookes.
- Stainback, S., & Stainback, W. (2004). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo*. Madrid: Narcea.
- Tellería, M. (2009). *Las nuevas tecnologías: posibilidades para el aprendizaje y la investigación*. . Santiago de Cuba: Ciencias Sociales.
- Temporetti, F. (2002). La clase ha muerto; viva la clase! En O. Menin, *Pedagogía Universitaria*. Rosario: Homo Sapiens.
- Terre des hommes suisse. (20 de julio de 2020). *Educación en Tiempos de Pandemia*. Obtenido de Elementos de respuesta ante la contingencia por parte de los docentes: <https://terredeshommessuisse.org.pe/wp-content/uploads/2020/07/Educaci%C3%B3n-en-tiempos-de-Pandemia.-Encuesta-Resultados-Per%C3%BA-1.pdf>
- Tonucci, F. (1996). *¿Enseñar o Aprender? La escuela como investigación quince años después*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- UNESCO. (2020). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de Obtenido de <https://es.unesco.org/news/nuevas-publicaciones-cubanas-enfrentar-efectos-covid-19-educacion>
- Vargas. (2019). *Leaving no one behind: bringing equity and inclusion back into education*”, *Resisting Neoliberalism in Education: Local, National and Transnational Perspectives*, L. Tett y M. Hamilton (eds.), Bristol, Policy Press.

Velasco, R. (2010). Herramientas digitales para una nueva didáctica. *Temas para la educación, (11) 4*, pp. 24-31.

Viedma, C. (2018). *Estadística descriptiva e inferencial*. Madrid: Ediciones IDT.

Wendelborg, C., & Oyvind, K. (2010). Perceived social acceptance and peer intimacy among children with disabilities in regular schools in Norway. *Journal of Applied in Intellectual Disabilities 23*, 143-153.

